

Asamblea General 2021

Candidaturas a la Intervención de Cuentas

ÍNDICE

Consideraciones previas	2
Instrucciones para la presentación de candidaturas	2
Sesión de presentación de las candidaturas	3

Consideraciones previas

Según el **artículo 52 de nuestros Estatutos**, la **Intervención de Cuentas** de Som Energia se compone por tres personas; de estas, una termina su mandato este año.

Por este motivo, en la Asamblea General de este 2021, se abre una vacante para formar parte de este órgano.

Si disponéis de tiempo y podéis aportar conocimientos y experiencia a la cooperativa, os animamos a presentar vuestra candidatura a la Intervención de Cuentas de Som Energia.

Las personas que os presentéis como candidatas a este cargo, debéis comprometeros a mantenerlos hasta el final del mandato (es de tres años; termina en mayo de 2024), a llevar un seguimiento de la elaboración de las cuentas, proponer las mejoras que estiméis oportunas para el control de nuestras actividades económicas y velar por la transparencia de la información sobre el tema a los socios y socias.

Por ello, consideramos importante incorporar personas socias:

- 1.** Con formación vinculada al ámbito económico (grado medio o grado universitario en finanzas, contabilidad, etc.) o experiencia profesional vinculada a la gestión económica de empresas.
- 2.** Con experiencia en organizaciones democráticas, participativas y de la economía social.
- 3.** Con capacidad de llegar a consensos y con visión del colectivo frente a los individualismos.

Instrucciones para la presentación de candidaturas

Aquellas personas que tengáis interés en presentar vuestra candidatura, debéis:

- 1. Rellenar este formulario.**
- 2. Hacer un escrito donde compartir cuáles son vuestras motivaciones para presentaros al cargo y un resumen del curriculum vitae (máximo en una hoja). Podéis hacerlo en el idioma que os sea natural y nosotros nos encargaremos de traducirlo.**
- 3. Hacer llegar, vía correo electrónico a participa@somenergia.coop:**
 - a. Asunto: Candidaturas a Intervención de Cuentas**
 - b. Una fotografía vuestra, de calidad, para publicar la candidatura (ver ejemplo)**
 - c. El escrito que hayáis hecho**

- d. La confirmación de haber llenado el formulario

La fecha límite para presentar candidaturas es el **día 14 de mayo**.

Las candidaturas se votarán en la Asamblea, y la que obtenga más votos será la que se incorporará al órgano de la cooperativa.

Sesión de presentación de las candidaturas

Con la voluntad de que las personas socias conozcan mejor a las personas que presentan su candidatura para formar parte de la Intervención de Cuentas, está prevista una sesión virtual para el **jueves 27 de mayo a las 17.30 h**.

En esta sesión, que es de participación voluntaria, las personas que han presentado su candidatura, podrán presentarse y exponer algunas de sus ideas sobre los elementos del modelo de Som Energia que consideren más relevantes. Para que este encuentro sea una propuesta motivadora y no algo que frene a la presentación de candidaturas, avanzaros que las personas candidatas prepararán previamente la sesión conjuntamente con el equipo de Participación :)